



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN - FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 23 33 004 2015 00278 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRIAM VELASCO GARZON	MIN. EDUCACION Y OTROS	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN	495-575	CUADERNO PRINCIPAL Nº3

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 244 de la ley 1437 de 2011, en la fecha: 27 de noviembre de 2015 y a la hora de las **08:00 a.m.** se corre traslado por el término legal de tres días.

El presente traslado corre del 27 de octubre de 2015 al 01 de diciembre de 2015

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario